

Loja, 14 de julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

Dirección Distrital 11D01-Loja-Educacion

La Dirección Distrital 11D01 Loja - Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el martes 24 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 03 al 11 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación, dentro del ámbito de acción, seguimos trabajando para aportar a la consolidación de un sistema educativo mas justo, equitativo y sensible a las necesidades reales de nuestras comunidades. Reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de políticas y estrategias que permitan cerrar las brechas existentes y garantizar una educación de calidad para todos y todas.
- Agradecemos su observación respecto a los desafíos que aún persisten en el fortalecimiento del sistema educativo, particularmente en lo que concierne a la atención inclusiva. Coincidimos en que la educación inclusiva requiere una atención prioritaria, así como una asignación adecuada y equitativa de recursos para garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes. En ese sentido, es importante señalar que desde la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) se viene realizando una labor constante en función del acompañamiento a las instituciones educativas, a través de evaluaciones psicopedagógicas, asesorías técnicas, intervenciones individuales y seguimientos, con el objetivo de fortalecer los procesos inclusivos dentro del territorio. No obstante, también es necesario visibilizar que, en la actualidad, el equipo de profesionales que conformamos la UDAI Distrital está compuesto únicamente por tres analistas distritales, quienes damos cobertura a cerca de 289 instituciones educativas dentro del distrito. Esta realidad representa un gran reto operativo, considerando la alta demanda de atención especializada y la diversidad de necesidades existentes en el ámbito educativo. A pesar de estas limitaciones, mantenemos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación inclusiva y continuamos gestionando estrategias para optimizar la atención brindada. Reiteramos la importancia de seguir impulsando políticas públicas que consideren la dotación suficiente de personal técnico, recursos materiales y condiciones adecuadas para una atención integral y oportuna.
- Estimado Docente, ante su inquietud me permito indicar a usted que el Ministerio de Educación con una inversión estimada de USD 10'750.000, que se ejecutará

en el primer semestre del 2025, ha validado la información del séptimo grupo de docentes que cumplen con los requisitos establecidos para ser beneficiados de la Equiparación Salarial. La situación del octavo grupo está en fase de determinación de beneficiarios, es decir se cruza información con la SENESCYT para establecer el cumplimiento de lo establecido en la LOEI respecto a la titulación en Área de la Educación.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 14 días del mes de julio de 2025

Mgs. Johanna Patricia Sánchez Enríquez
DIRECTORA DISTRITAL 11D01 LOJA.EDUCACION